

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35346** *Anuncio de Renfe Operadora. S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación de servicios de operación gestionada de sistemas.*

Apartado I. Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones. Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora — Dirección General Económico-Financiera — Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J Avenida Pío XII, 110, Caracola 1, Madrid 28036 España. Persona de contacto: Sr. Méndez Miguel. Correo electrónico: dccp@renfe.es Fax: +34 913007479

Código NUTS: ES300

Direcciones de internet: Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

I.2) I información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación: Acceso restringido a los pliegos de la contratación. Puede obtenerse más información en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba, las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II. Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: servicio de operación gestionada de sistemas

Número de referencia: 2019-00700

II.1.2) Código CPV principal: 72230000

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios

II.1.4) Breve descripción: La descripción del servicio se encuentra disponible en el documento complementario publicado en el perfil de Contratante, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

II.1.5) Valor total estimado: Valor IVA excluido: 8 027 013.38 euros

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES300

II.2.4) Descripción del contrato: La descripción del servicio se encuentra disponible en el documento complementario publicado en el perfil de Contratante, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

II.2.5): Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 8 027 013.38 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: Doce

Este contrato podrá ser renovado: Sí

Descripción de las renovaciones: El contrato podrá ser renovado por un periodo de doce meses adicionales.

II.2.9) Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará número previsto de candidatos: 10

Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

II.2.10) Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones: Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil lista y breve descripción de las condiciones: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.2) Situación económica y financiera lista y breve descripción de los criterios de selección:

Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación. Lista y breve descripción de las normas y criterios: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: El importe de la garantía provisional es de 40.000,00 euros. El importe de la garantía definitiva es del 5 % del importe máximo estimado adjudicado (sólo se exigirá al adjudicatario)

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Se permite que se presenten licitadores tanto a título individual como en agrupación, si bien en este último caso deberán presentar un compromiso de que, en caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en Unión Temporal de Empresas (UTE).

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Las recogidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV. Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento. Procedimiento restringido

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 19/08/2019

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta duración en meses: Seis (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Apartado VI. Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad. Se trata de contratos periódicos: Sí

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de RENFE-Operadora, en el siguiente enlace: <https://contrataciondel ESTADO.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón, 38, planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491441 Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio DOUE: 31/07/2019

Madrid, 11 de agosto de 2019.- Director de Compras y Patrimonio, Rafael Pardo Simarro.

ID: A190046733-1